# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 054-2015-P-SBCH**

**Chiclayo, 30 de Abril del 2015**

**VISTOS**, El Informe N° 088-2015-JABB/DOS-SBCH, de fecha 29 de Abril del 2015, sobre Designación de **COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRA** "Construcción de un Cuartel de 462 Nichos Para Adultos "Descanso de la Felicidad". En el Cementerio El Carmen de Propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Sociedad de Beneficencia Pública de Chiclayo, es una persona jurídica de Derecho Público Interno, que se rige por su constitución y fines conforme a lo dispuesto por la Ley N° 26918, Ley de Creación del Sistema de Población en Riesgo; y Decreto Supremo 010-2010-MIMDES, Funciones y Competencia de los Gobiernos Regional y Local, de la Beneficencia.

Que, mediante Decreto Supremo N° 010-2010-MIMDES, se establecieron las Funciones y Competencias correspondientes a cada uno de los niveles de Gobierno respecto de las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social, en el Marco del Proceso de Descentralización, habiéndose declarado concluido el proceso de efectivización de la transferencia de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, al Gobierno Provincial de Chiclayo, mediante Decreto Supremo N° 005-2011-MIMDES.

Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la mujer, preceptúa que la Dirección de Beneficencias Publicas y Voluntariado tiene entre otras funciones, formular políticas, planes, programas y servicios sociales que brindan las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social, realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la normativa y las políticas nacionales referidas a las Sociedades de Beneficencia Pública.

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
CERTIFICO:
Es copia Fiel del Original que tengo a la Vista.
04 MAY 2015
Giovana Karla Levano Alamo
FEDATARIA

**ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 -231577 Telefax 074-270626 - CHICLAYO**
**Página Web: www.sbch.gob.pe**
**Correo Electrónico: beneficenciasbch@sbch.gob.pe**

Que, en el Informe N° 088-2015-JABB/DOS-SBCH, de fecha 29 de Abril del 2015, se sugiere que la Comisión de Recepción de obra esté conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: CPC. Cristóbal Reaño Ramírez, Jefe de Planificación y Métodos.

MIEMBRO : LIC. Elena Barrueto Horna, Jefa de la División de Cementerio y Servicios Funerarios.

MIEMBRO : CPC. Amelia Muro Mondragón, Jefa de la Unidad de Abastecimiento.

ASESOR : ING. José Aníbal Barrera Bulnes.

Por lo que estando a los considerandos expuestos, a la normativa vigente y a la facultad conferida en la Resolución de Alcaldía N° 047-2015-MPCH/A:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR,** como miembros de la Comisión de Recepción de la Obra "Construcción de un Cuartel de 462 Nichos Para Adultos "Descanso de la Felicidad". En el Cementerio El Carmen de Propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE: CPC. Cristóbal Reaño Ramírez, Jefe de Planificación y Métodos.**

**MIEMBRO : LIC. Elena Barrueto Horna, Jefa de la División de Cementerio y Servicios Funerarios.**

**MIEMBRO : CPC. Amelia Muro Mondragón, Jefa de la Unidad de Abastecimiento.**

**ASESOR : ING. José Aníbal Barrera Bulnes.**

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
CERTIFICO:
Es copia Fiel del Original que tengo a la Vista.
04 MAY 2015
Giovana Karla Levano Alamo
FEDATARIA

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER,** que la presente Resolución sea publicada en la página Web de la Institución (www.sbch.gob.pe) debiéndose remitirse a la oficina encargada.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER**, que, se remita la presente Resolución a las dependencias administrativas correspondientes y a la servidora en mención en el artículo segundo para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE y CÚMPLASE**

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO
Dra. Rosario Verástegui León
PRESIDENTA

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO
CERTIFICO:
Es copia Fiel del Original que tengo a la Vista.
04 MAY 2015
Giovana Karla Levano Alamo
FEDATARIA